



Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 9. Tercera Sección. Año 108. 22 de septiembre de 2025

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. DIRECCIÓN DE CONTROL, SEGUIMIENTO DE
PROCESOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García

Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra

Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García

*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial

Leticia González Ceballos

Mirna Lizbeth Oliva Gómez

Karla Alejandrina Serratos Ríos

Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo

Código

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara

Esmeralda No. 2486

Col. Verde Valle

C.P. 44550 Tel 33 3818-3638

Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 22 de septiembre de 2025

Índice

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. DIRECCIÓN DE
CONTROL, SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y ATENCIÓN
A VÍCTIMAS



**Dirección de Control,
Seguimiento de Procesos
y Atención a Víctimas**

Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas

COSCG-DCSP-MP-01-0825

Fecha de elaboración: Diciembre 2023

Fecha de Actualización: Agosto 2025

Versión: 01

Manual de Procedimientos



**Gobierno de
Guadalajara**

**La Ciudad que
te cuida**



Índice

A. Presentación	3
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	4
C. Objetivos del manual de procedimientos	5
1. Inventario de procedimientos	6
2. Diagramas de flujo	8
3. Glosario	53
4. Autorizaciones	57

-----ESPACIO EN BLANCO FIN DEL TEXTO-----



A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

----- ESPACIO EN BLANCO -----





B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Titular de la Coordinación general o de la dependencia del área que elabora el manual
- Titular de la Dirección del área que elabora el manual
- Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental
- Titular del Departamento de Planeación Tecnológica

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión Inicial del manual.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).



C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 131, fracción V. del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.



1. Inventario de procedimientos

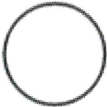
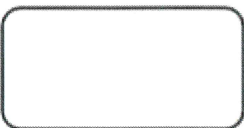
Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Ficha de Seguimiento de Detenidos por Delito	COSCG-DCSP-P-01-01	9	No
Ficha de Seguimiento de Detenidos por Falta Administrativa	COSCG-DCSP-P-01-02	11	No
Generación de Estadística de Productividad UAPR	COSCG-DCSP-P-01-03	13	No
Procesamiento de Indicadores y Estadística	COSCG-DCSP-P-01-04	15	No
Asesoría al Primer Respondiente en la Presentación de Detenido Ante el Juez Cívico	COSCG-DCSP-P-01-05	17	No
Elaboración de la Ficha Informativa con Detenido por Falta Administrativa	COSCG-DCSP-P-01-06	19	No
Asesoría Jurídica a Primer Respondiente	COSCG-DCSP-P-01-07	21	No
Ficha Informativa con o sin Detenido	COSCG-DCSP-P-01-08	23	No
Registro y Captura de Solicitud de Supervisión y Mandamientos	COSCG-DCSP-P-01-09	25	No
Supervisión de Medidas de Protección	COSCG-DCSP-P-01-10	27	No
Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	COSCG-DCSP-P-01-11	29	No



Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Entrega de Cédulas de Citación y Notificaciones	COSCG-DCSP-P-01-12	31	No
Presentación y Traslado de Particulares	COSCG-DCSP-P-01-13	33	No
Nombramiento de Asesores Jurídicos	COSCG-DCSP-P-01-14	35	No
Visita Domiciliaria a la(s) Víctima(s) u Ofendido(s) de Delito	COSCG-DCSP-P-01-15	37	No
Captura de Información en Sistema Interno	COSCG-DCSP-P-01-16	39	No
Expediente Físico	COSCG-DCSP-P-01-17	41	No
Solicitud ante el Ministerio Público de Acto de Investigación a favor de la Víctima u Ofendido	COSCG-DCSP-P-01-18	43	No
Traslado de la Víctima, Ofendido o Testigo a la Diligencia	COSCG-DCSP-P-01-19	45	No



2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Puerta de enlace paralela
	Flujo de secuencia



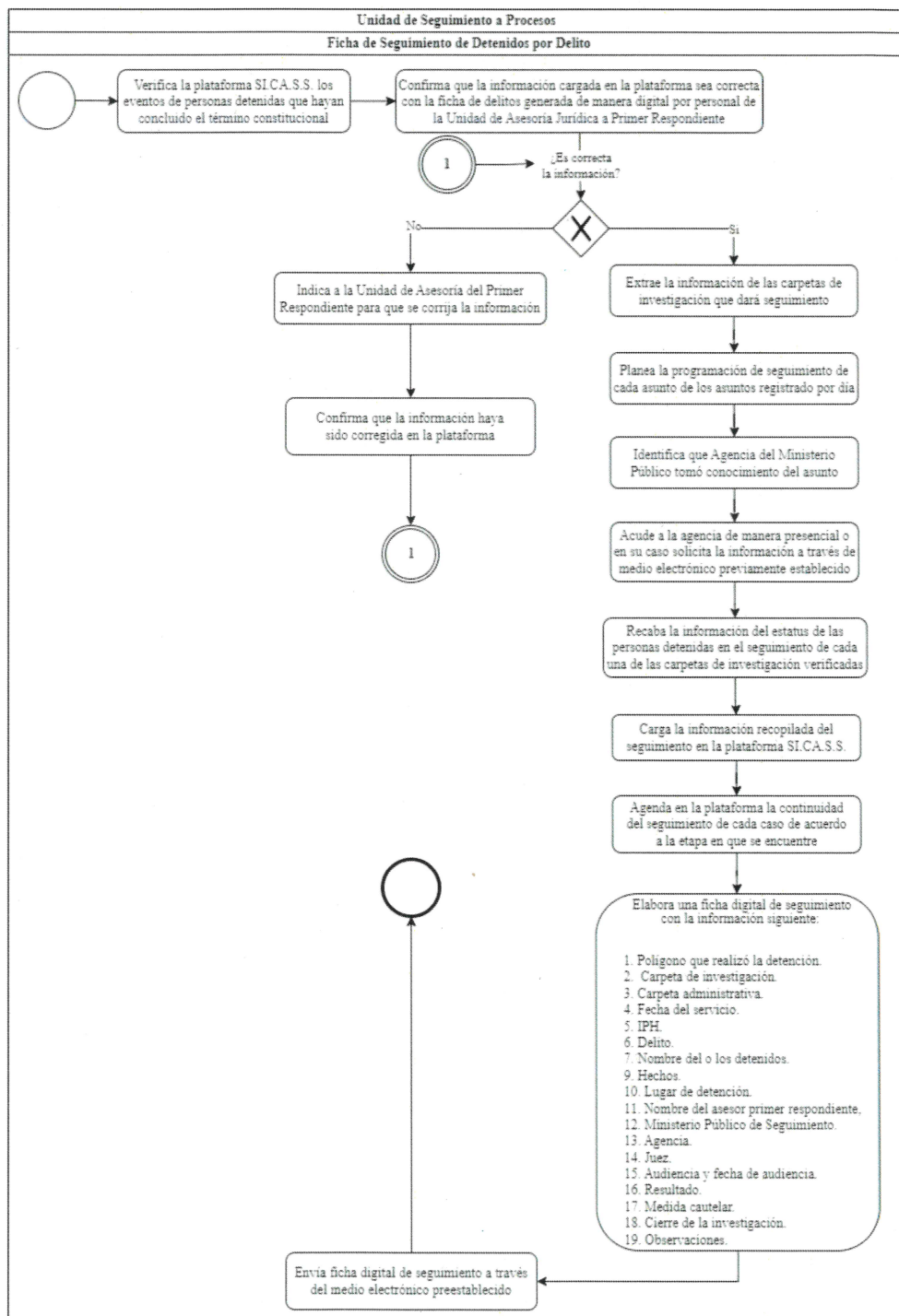
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento de Procesos
Procedimiento:	Ficha de Seguimiento de Detenidos por Delito
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-01
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Alma Michelle Camacho Nuño
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Alma Michelle Camacho Nuño
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Ficha de Seguimiento de Detenidos por Delito

COSCG-DCSP-P-01-01





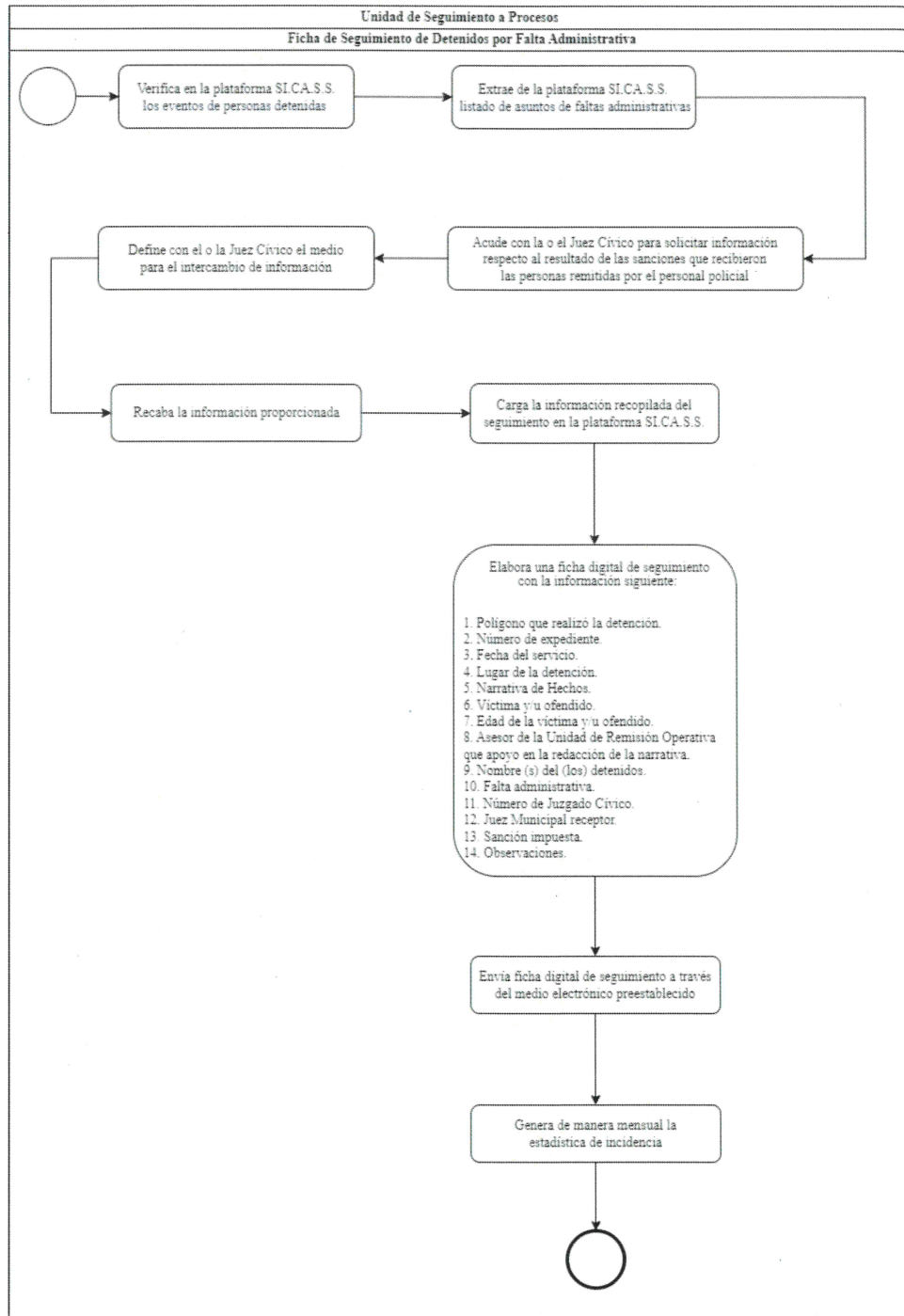
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento de Procesos
Procedimiento:	Ficha de Seguimiento de Detenidos por Falta Administrativa
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-02
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Alma Michelle Camacho Nuño
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Alma Michelle Camacho Nuño
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Ficha de Seguimiento de Detenidos por Falta
Administrativa

COSCG-DCSP-P-01-02





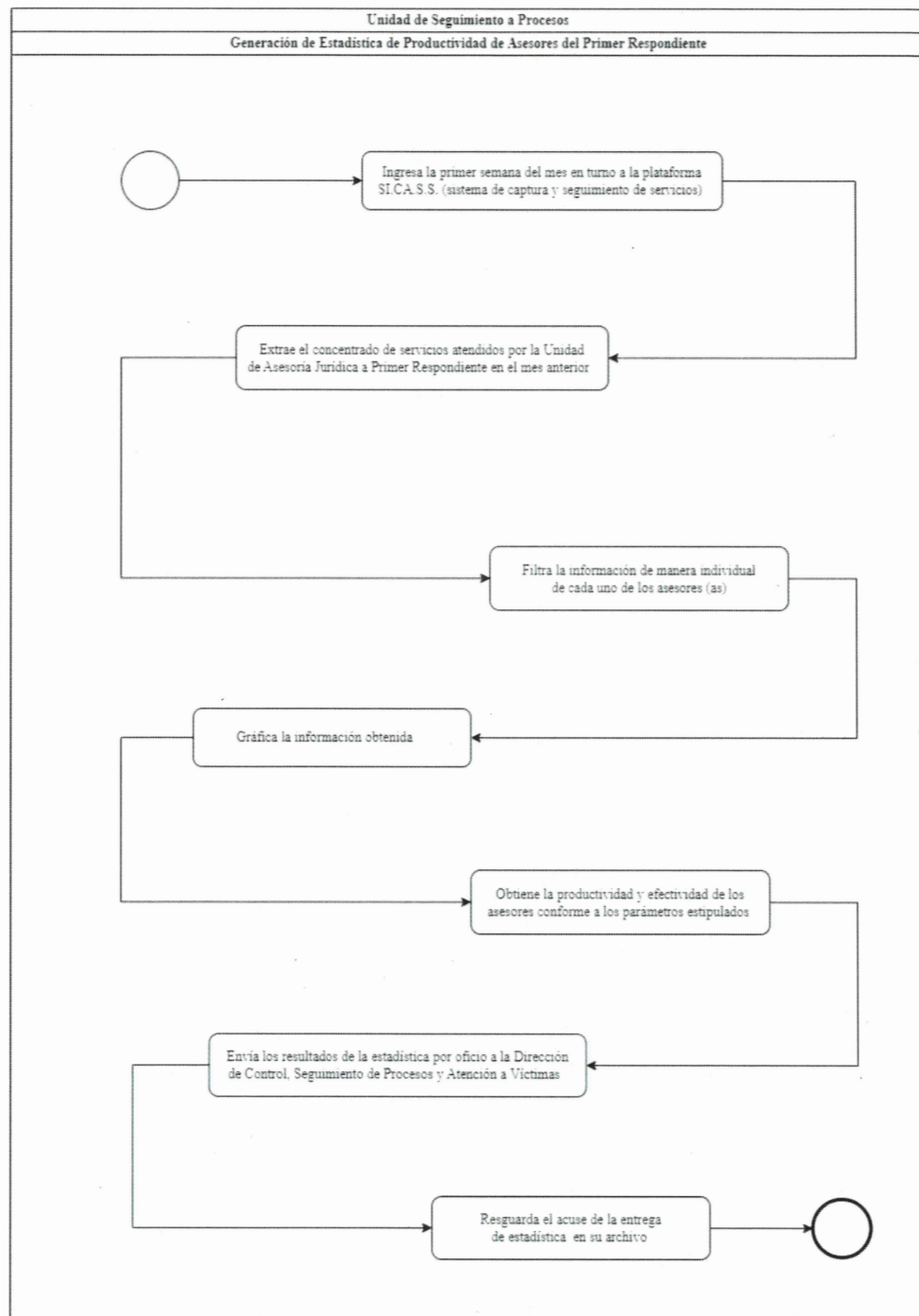
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento de Procesos
Procedimiento:	Generación de Estadística de Productividad UAPR
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-03
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Alma Michelle Camacho Nuño
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Alma Michelle Camacho Nuño
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Generación de Estadística de Productividad

COSCG-DCSP-P-01-03





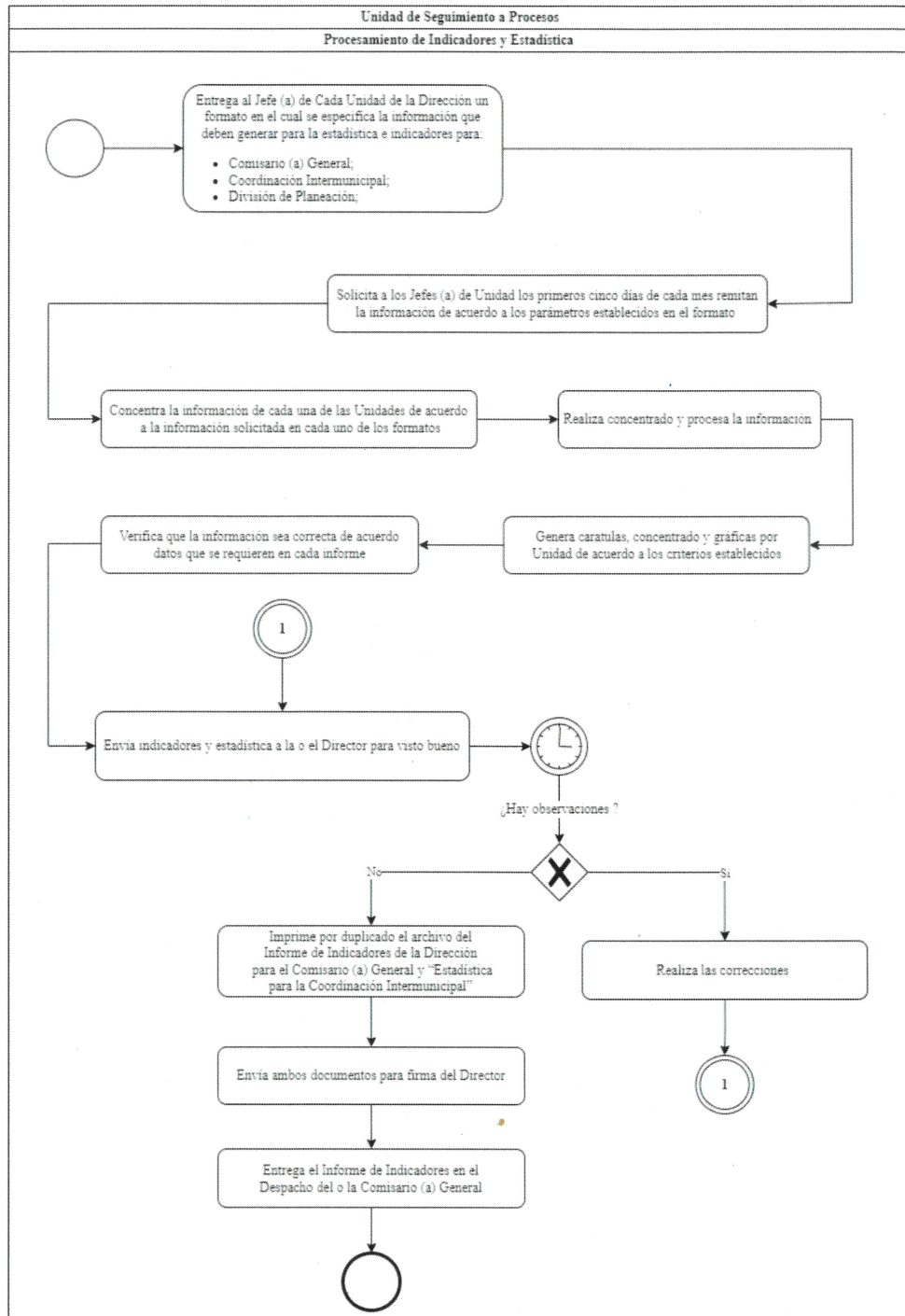
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento de Procesos
Procedimiento:	Procesamiento de Indicadores y Estadística
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-04
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Alma Michelle Camacho Nuño
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Alma Michelle Camacho Nuño
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Procesamiento de Indicadores y Estadística

COSCG-DCSP-P-01-04





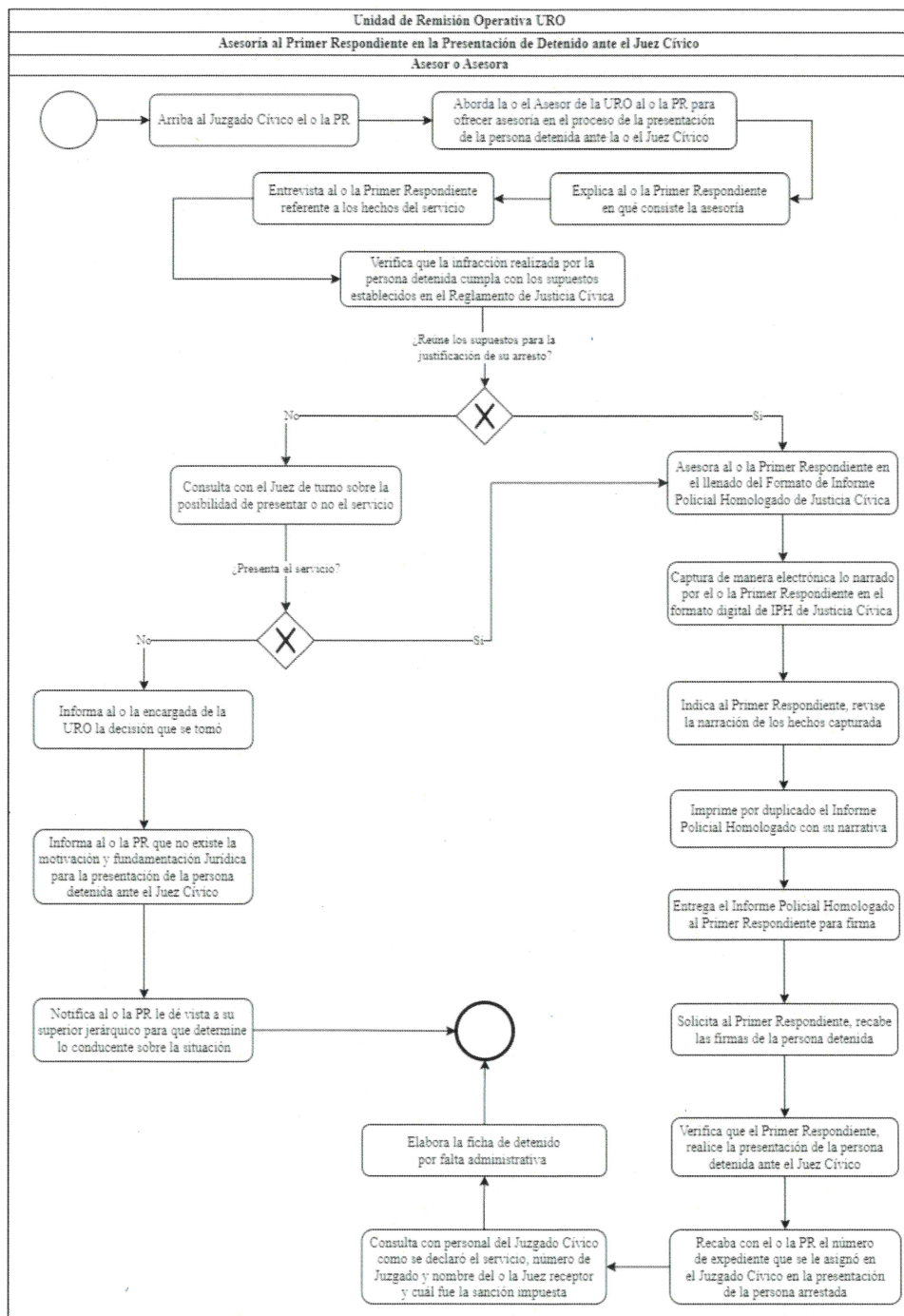
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Remisión Operativa (URO)
Procedimiento:	Asesoría al Primer Respondiente en la Presentación de Detenido Ante el Juez Cívico
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-05
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Alma Alejandrina Macías Parada
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Alma Alejandrina Macías Parada
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Asesoría al Primer Respondiente en la Presentación de Detenido Ante el Juez Cívico

COSCG-DCSP-P-01-05





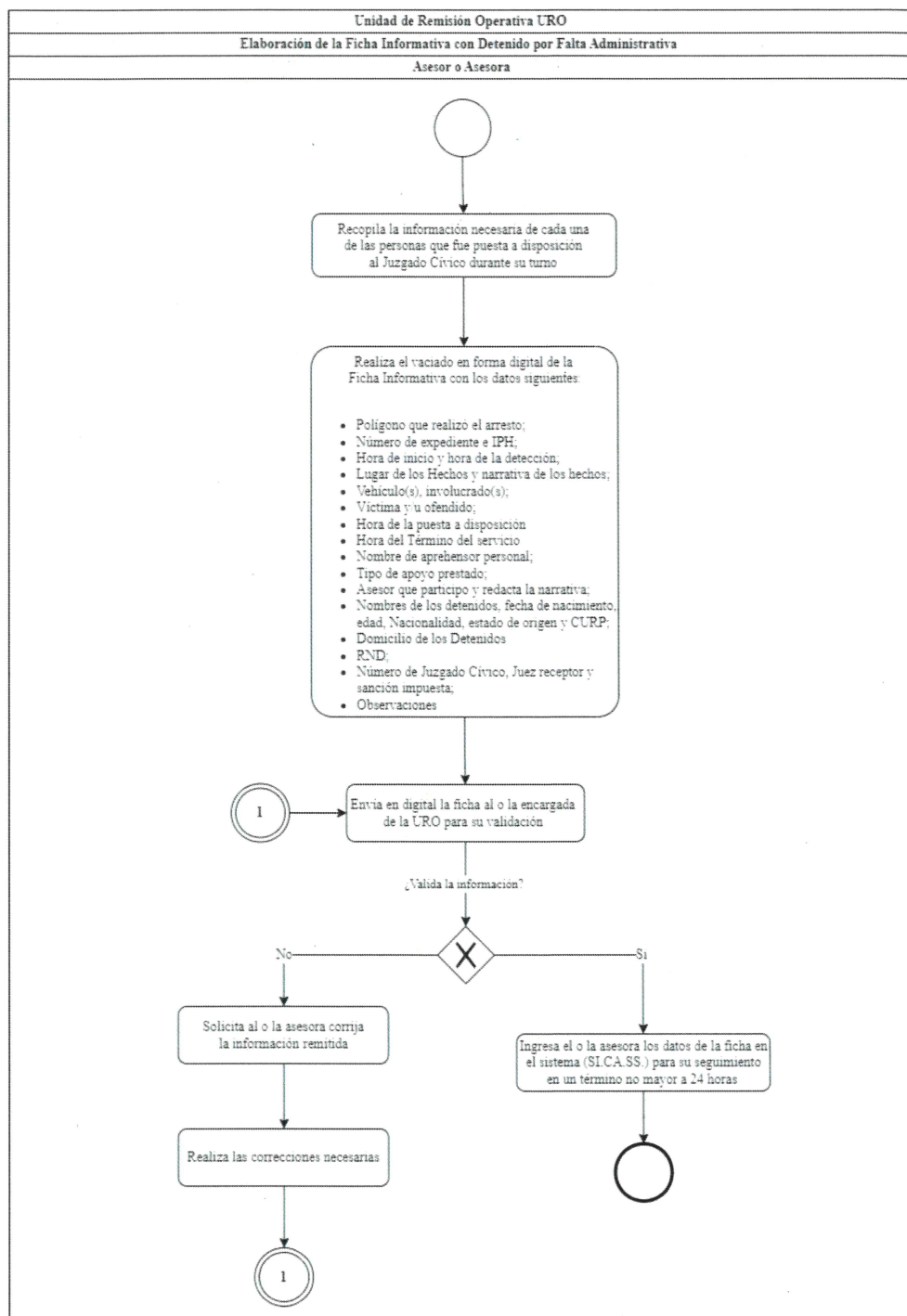
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Remisión Operativa (URO)
Procedimiento:	Elaboración de la Ficha Informativa con Detenido por Falta Administrativa
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-06
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Alma Alejandrina Macías Parada
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Alma Alejandrina Macías Parada
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Elaboración de la Ficha Informativa con Detenido por
Falta Administrativa

COSCG-DCSP-P-01-06





Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Asesoría Jurídica a Primer Respondiente
Procedimiento:	Asesoría Jurídica al Primer Respondiente
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-07
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Fernando Martínez Quintero
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Fernando Martínez Quintero
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	

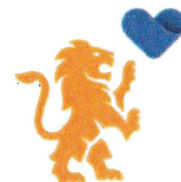
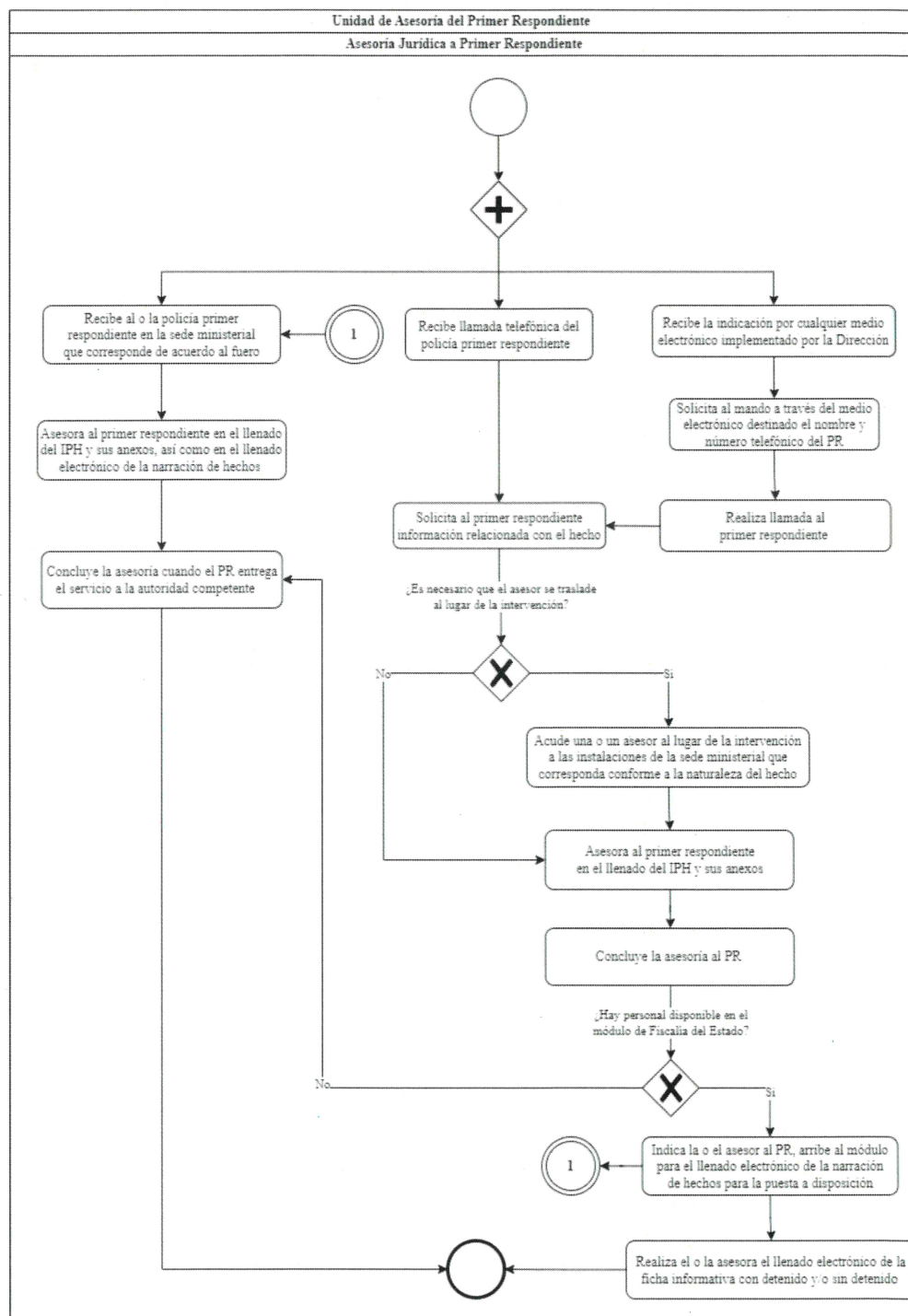


Diagrama de Flujo

Asesoría Jurídica a Primer Respondiente

COSCG-DCSP-P-01-07

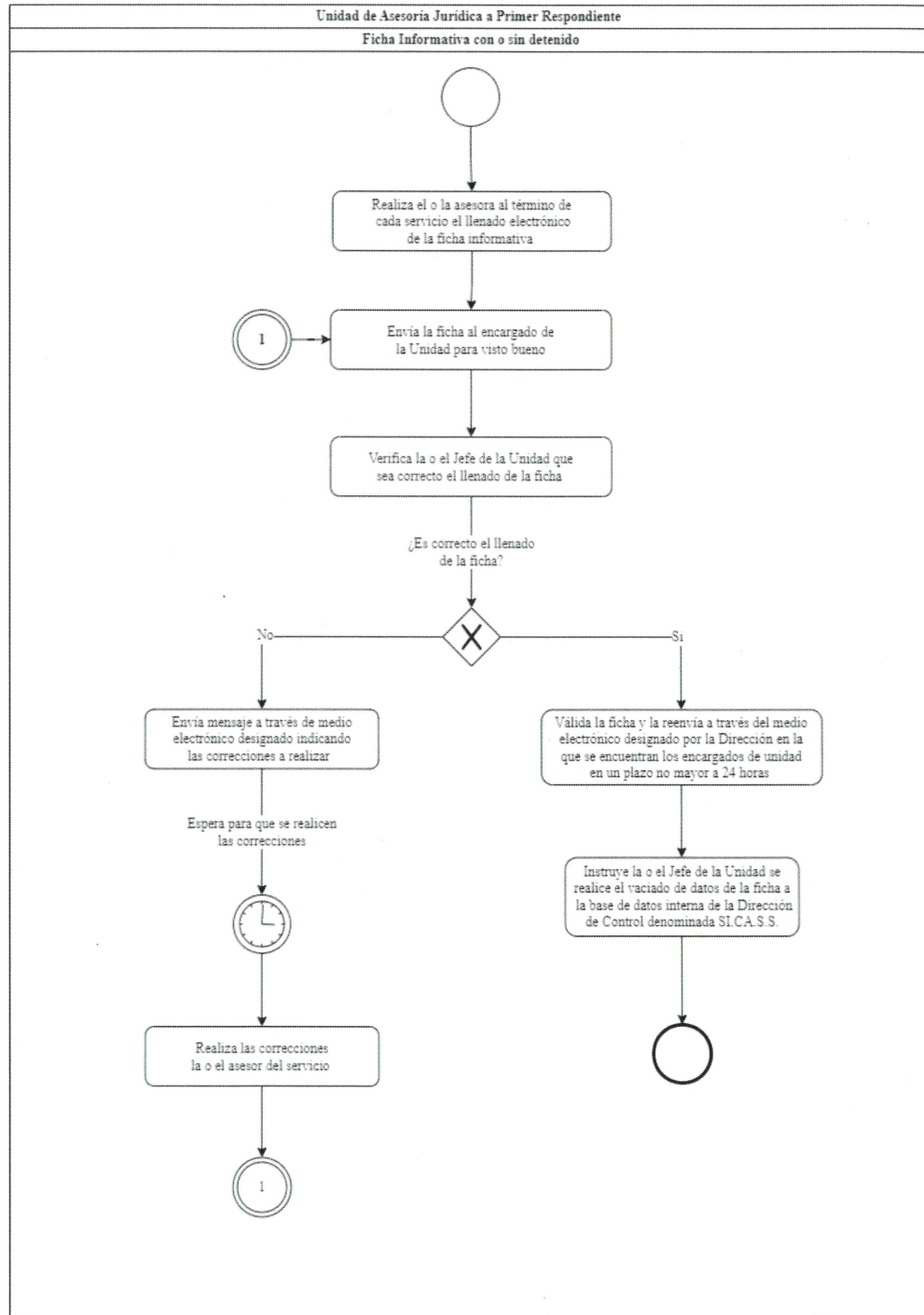




Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Asesoría Jurídica a Primer Respondiente
Procedimiento:	Ficha Informativa con o sin Detenido
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-08
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Fernando Martínez Quintero
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Fernando Martínez Quintero
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo	
Ficha Informativa con o sin Detenido	COSCG-DCSP-P-01-08





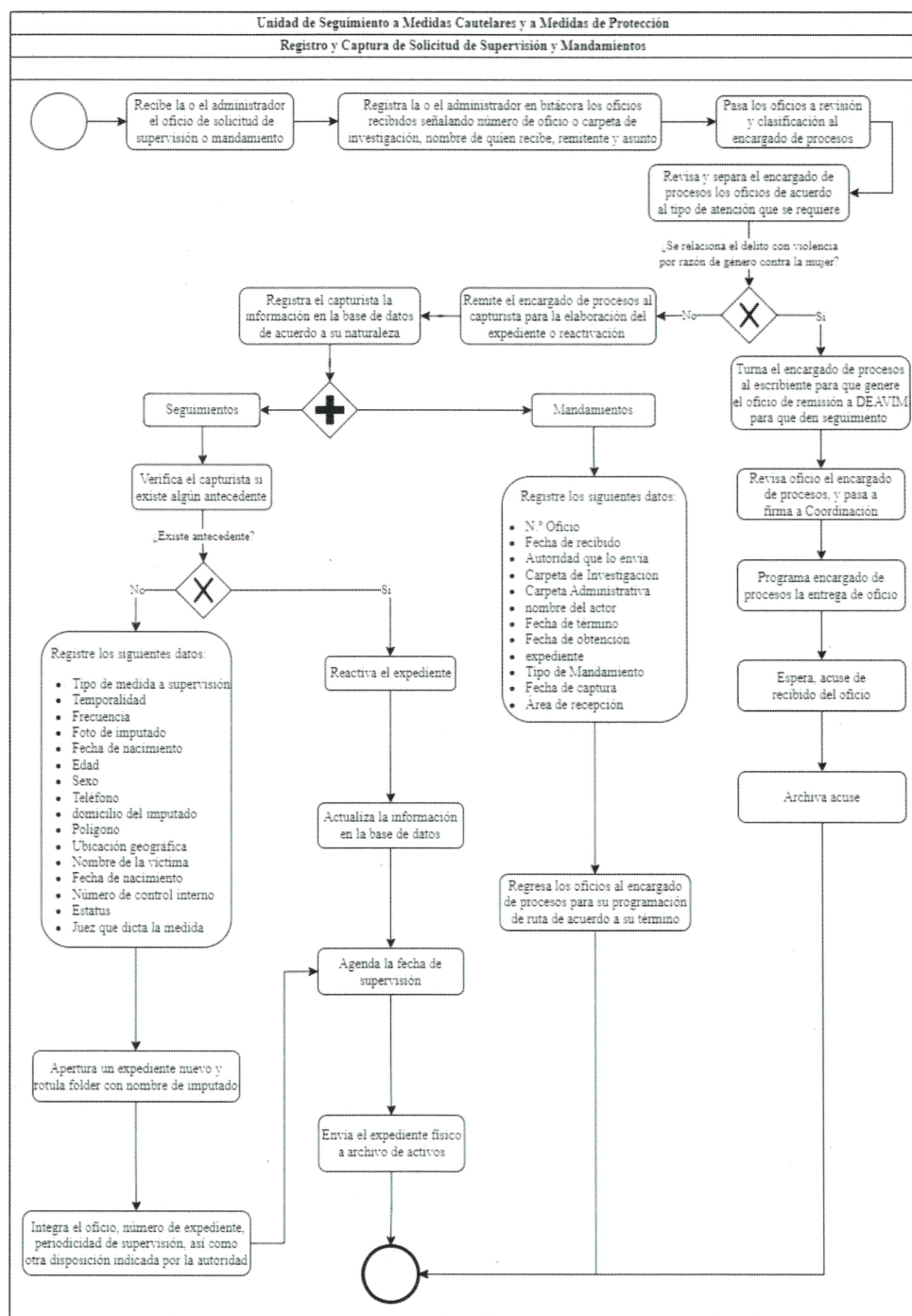
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Registro y Captura de Solicitud de Supervisión y Mandamientos
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-09
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Registro y Captura de Solicitud de Supervisión y Mandamientos

COSCG-DCSP-P-01-09





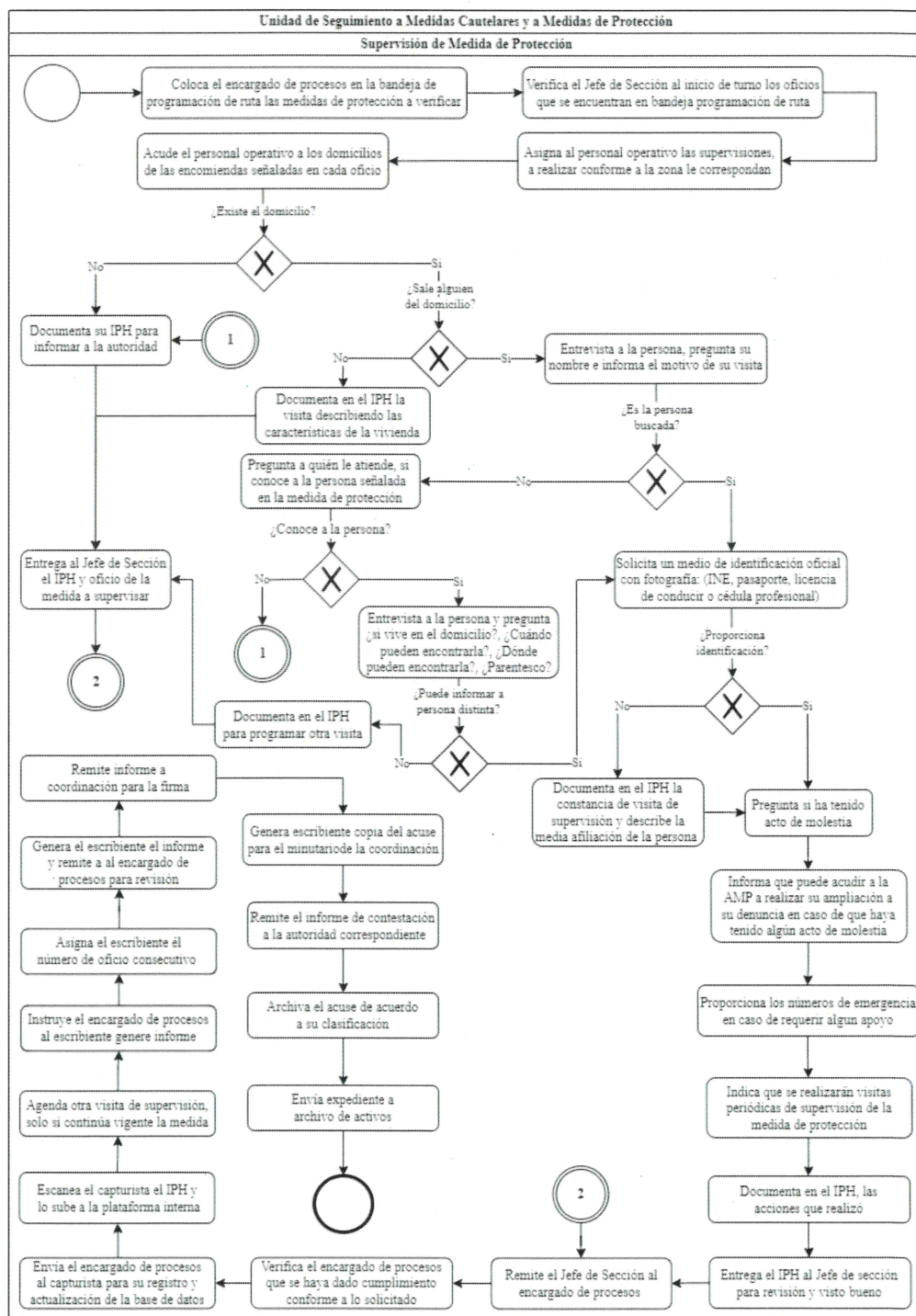
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Supervisión de Medidas de Protección
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-10
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Supervisión de Medidas de Protección

COSCG-DCSP-P-01-10





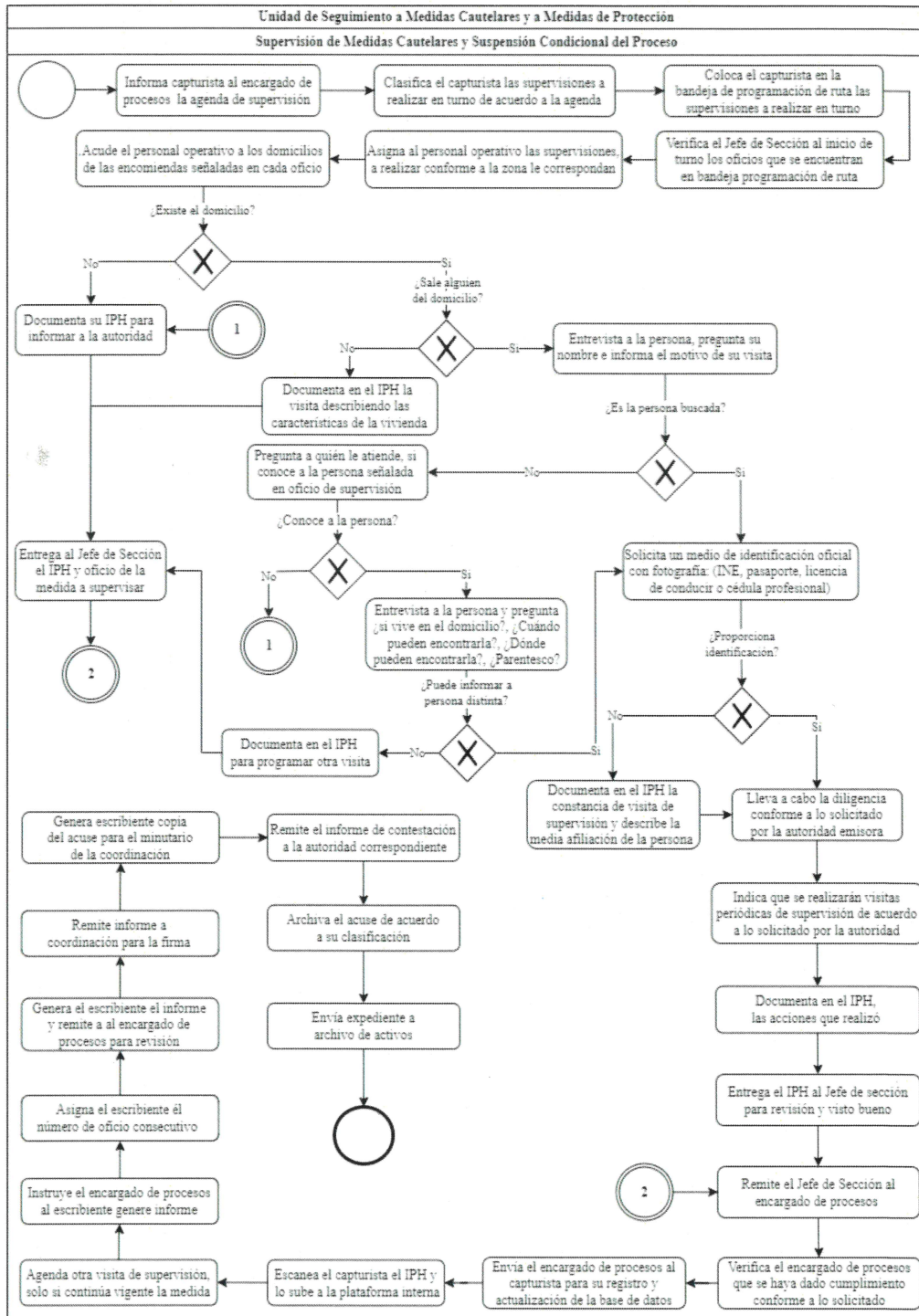
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso
Código de Procedimiento:	COPGU-DCSP-P-03-11
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

COSCG-DCSP-P-01-11





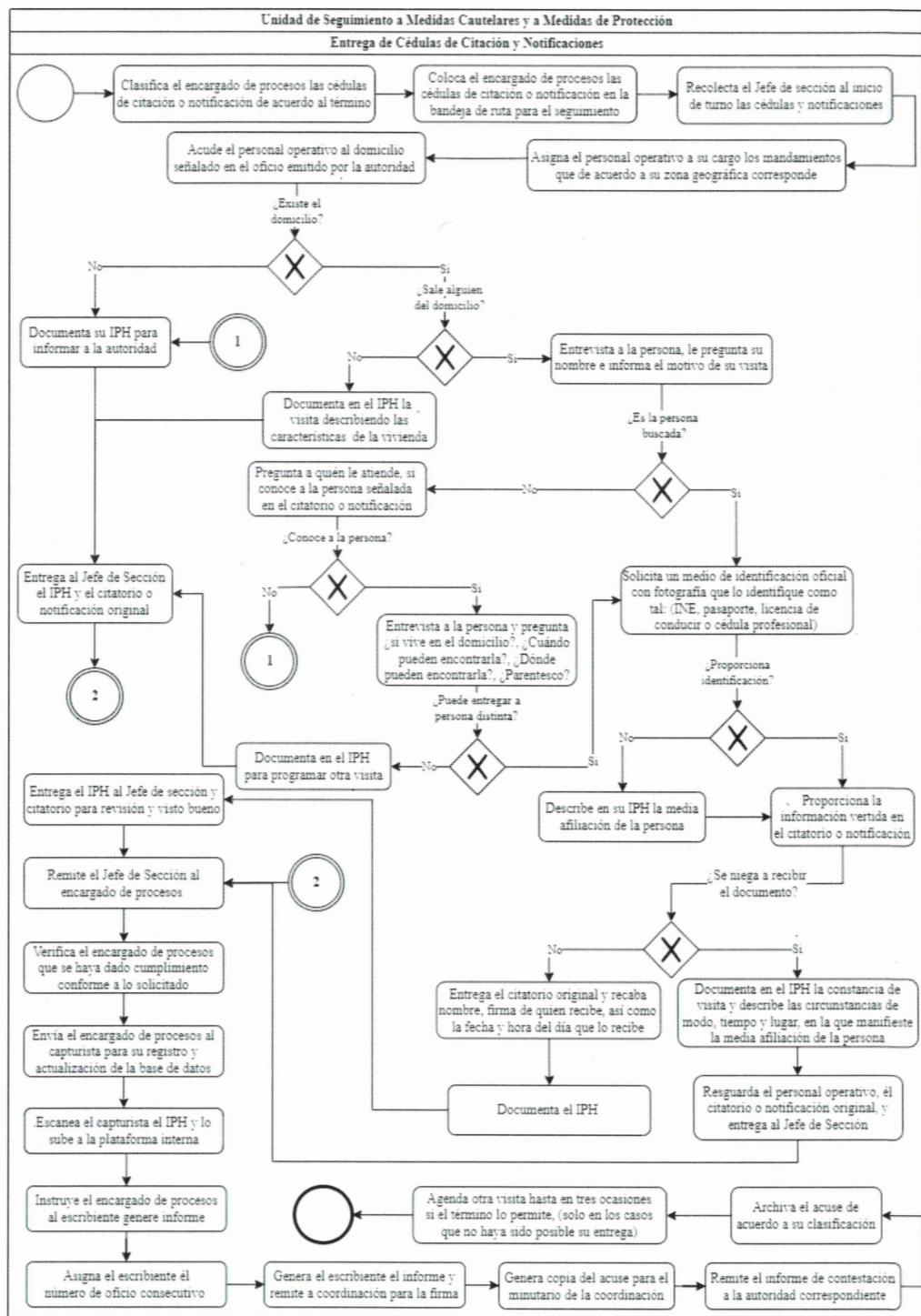
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Entrega de Cédulas de Citación y Notificaciones
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-12
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Entrega de Cédulas de Citación y Notificaciones

COSCG-DCSP-P-01-12





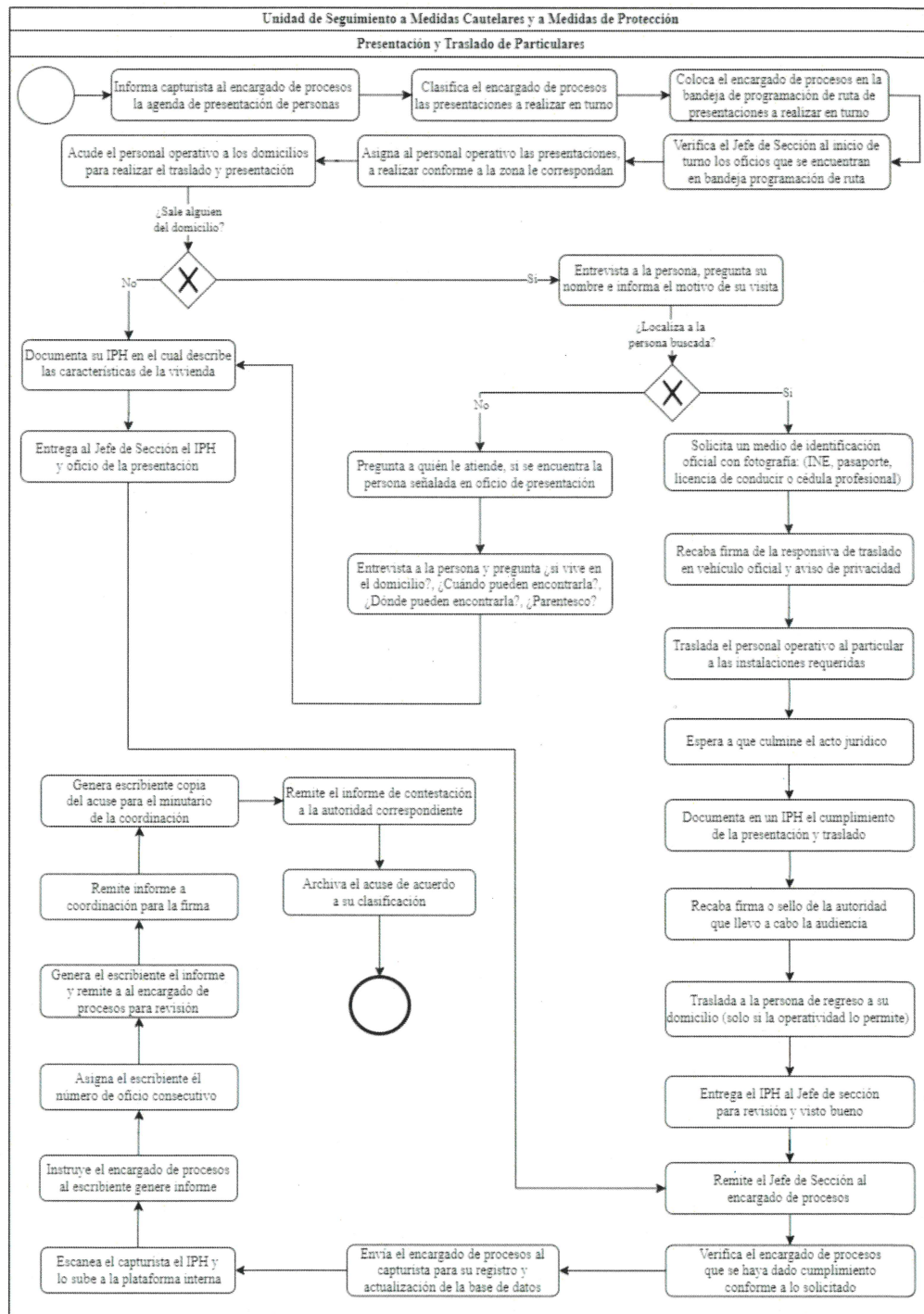
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Presentación y Traslado de Particulares
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-13
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Juan Pablo Aldrete Calvillo
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Presentación y Traslado de Particulares

COSCG-DCSP-P-01-13





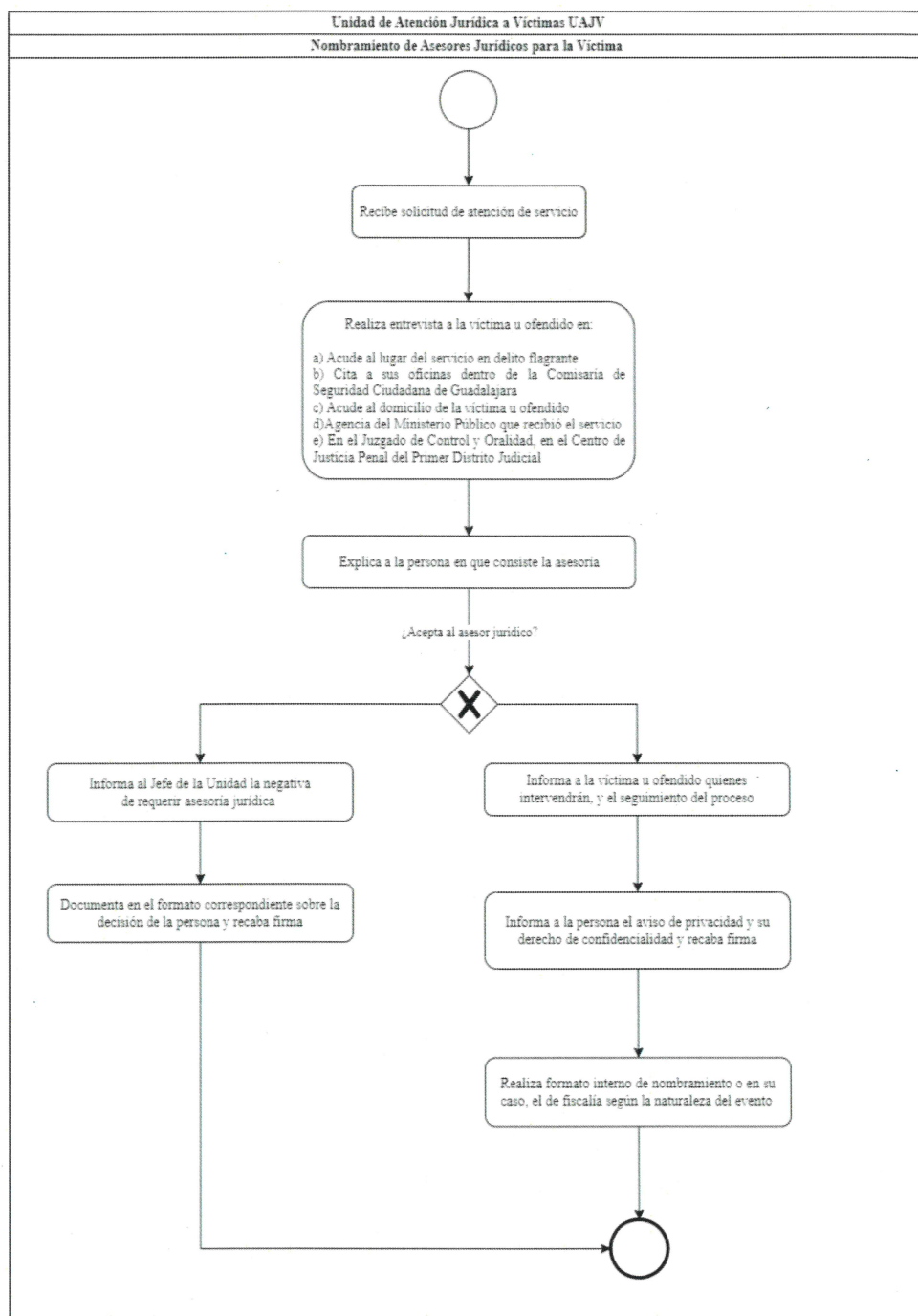
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Nombramiento de Asesores Jurídicos
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-14
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Nombramiento de Asesores Jurídicos

COSCG-DCSP-P-01-14





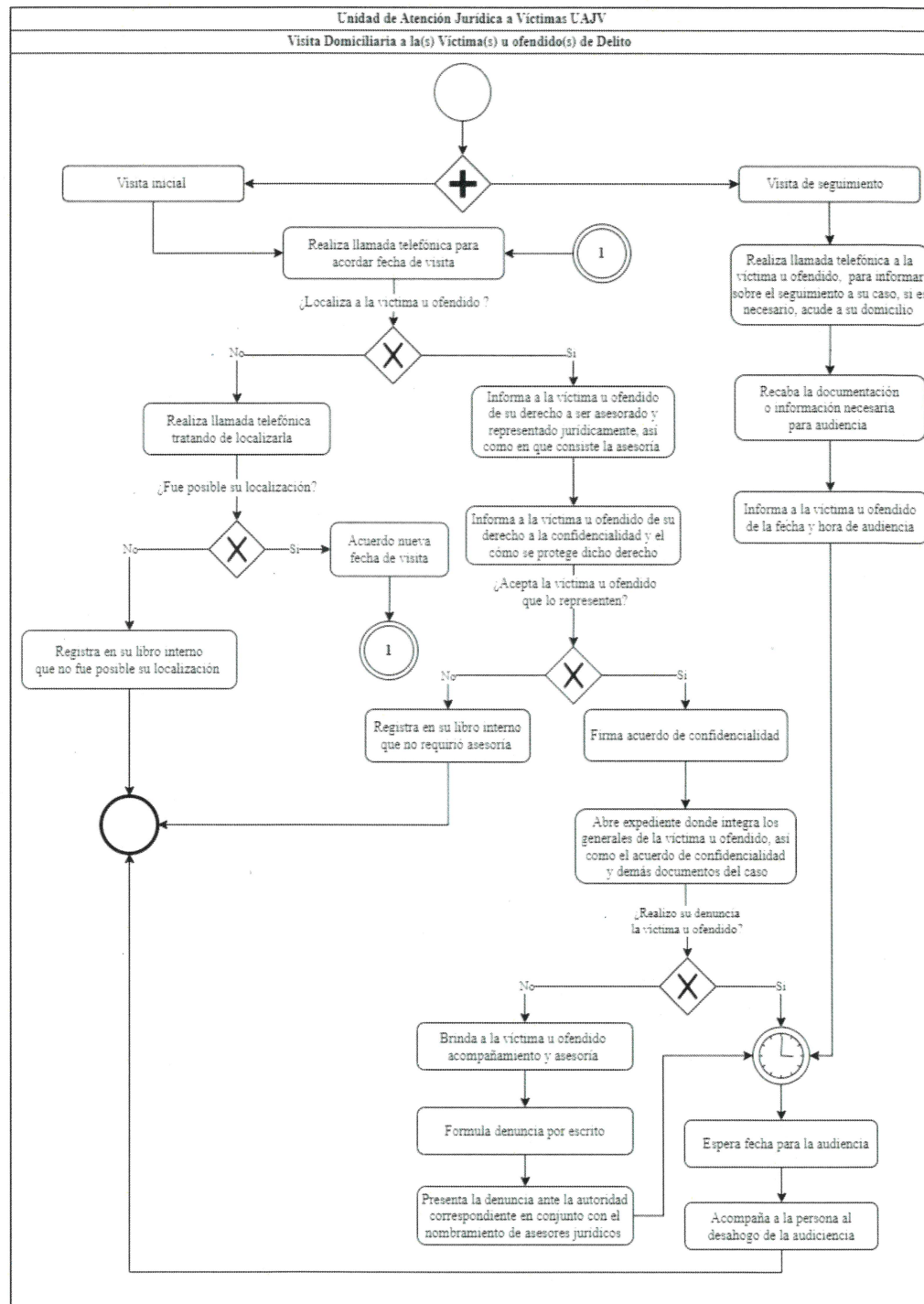
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Visita Domiciliaria a la(s) Víctima(s) u Ofendido(s) de Delito
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-15
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Visita Domiciliaria a la(s) Víctima(s) u Ofendido(s)
de Delito

COSCG-DCSP-P-01-15





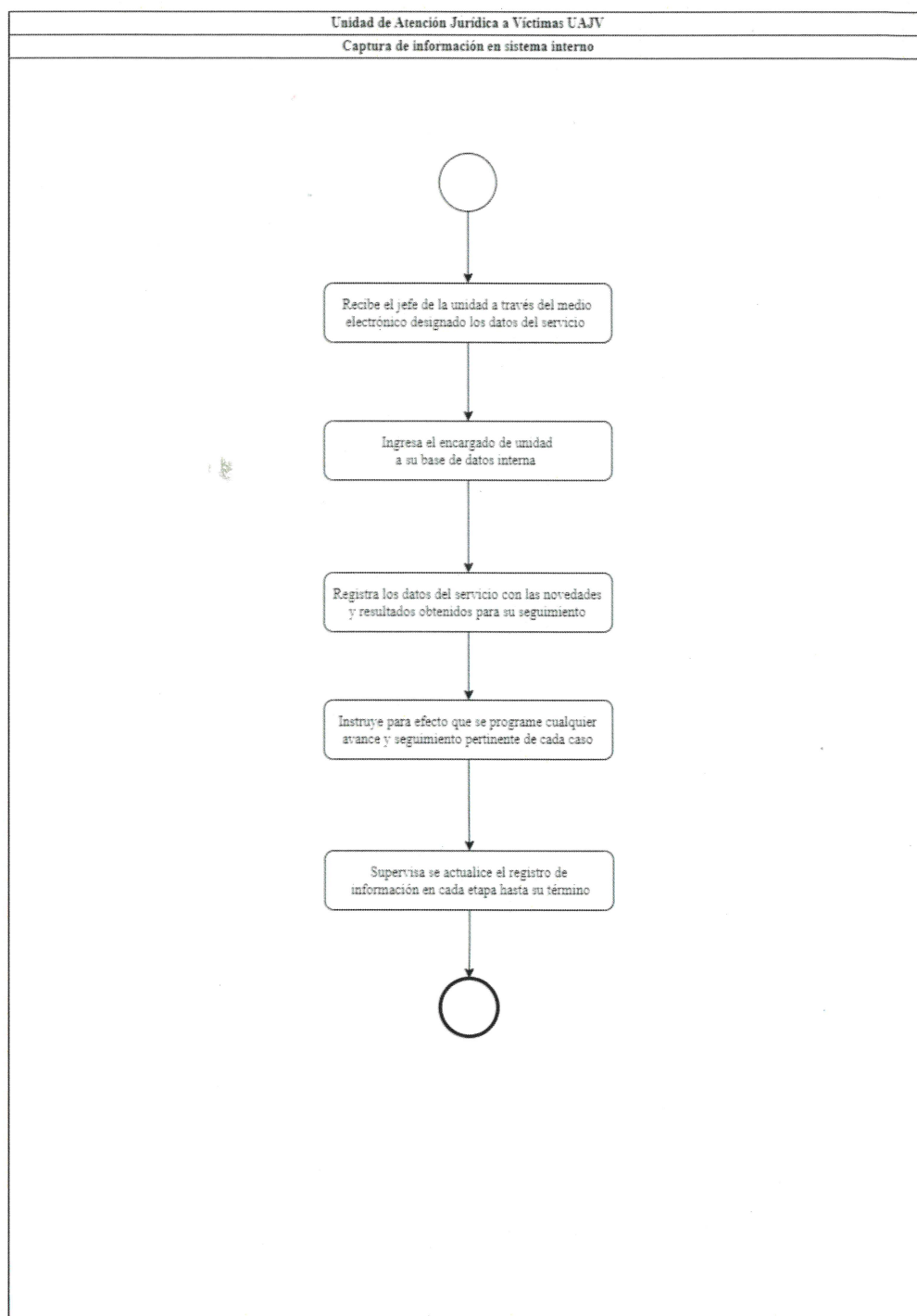
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Captura de información en sistema interno
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-16
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Captura de Información en Sistema Interno

COSCG-DCSP-P-01-16





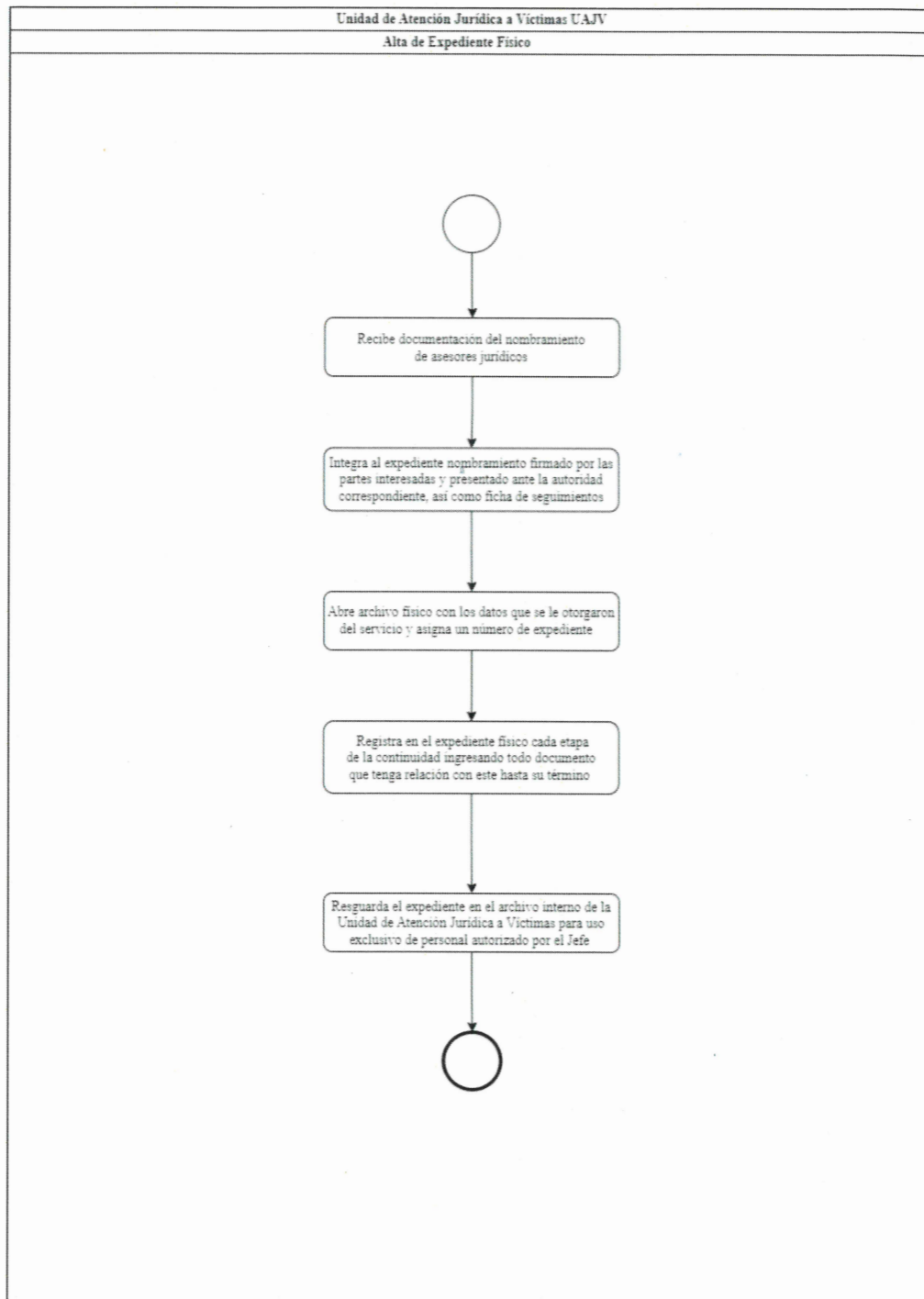
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Expediente Físico
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-17
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba	



Diagrama de Flujo

Expediente Físico

COSCG-DCSP-P-01-17





Identificación Organizacional

Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Solicitud ante el Ministerio Público de Acto de Investigación a favor de la Víctima u Ofendido
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-18
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba

Firmas:

Fecha de Autorización: Agosto 2025

Persona que Elaboró:

Responsable de Área que Revisó:

Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero

Lic. Mayra Yadira Fraire Morales

Titular de la Dirección que Autoriza:

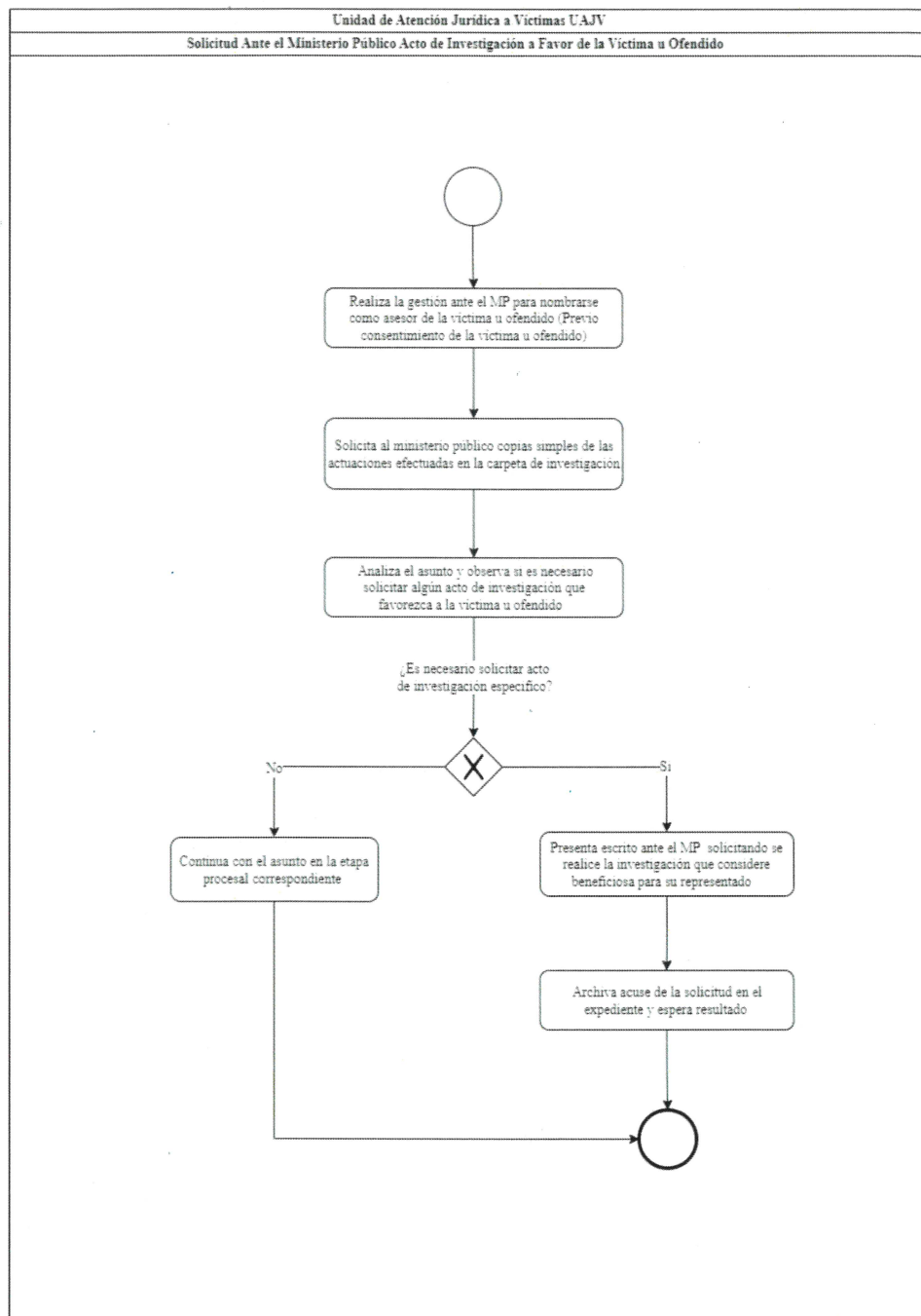
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba



Diagrama de Flujo

Solicitud Ante el Ministerio Público de Acto de Investigación a Favor de la Víctima u Ofendido

COSCG-DCSP-P-01-18





Identificación Organizacional

Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Traslado de la Víctima, Ofendido o Testigo a la Diligencia
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-01-19
Fecha de Elaboración:	Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Mayra Yadira Fraire Morales
Titular de la Dirección que Autoriza:	Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba

Firmas:

Fecha de Autorización: Agosto 2025

Persona que Elaboró:

Responsable de Área que Revisó:

Policia Hilda Rubiela Trejo Guerrero

Lic. Mayra Yadira Fraire Morales

Titular de la Dirección que Autoriza:

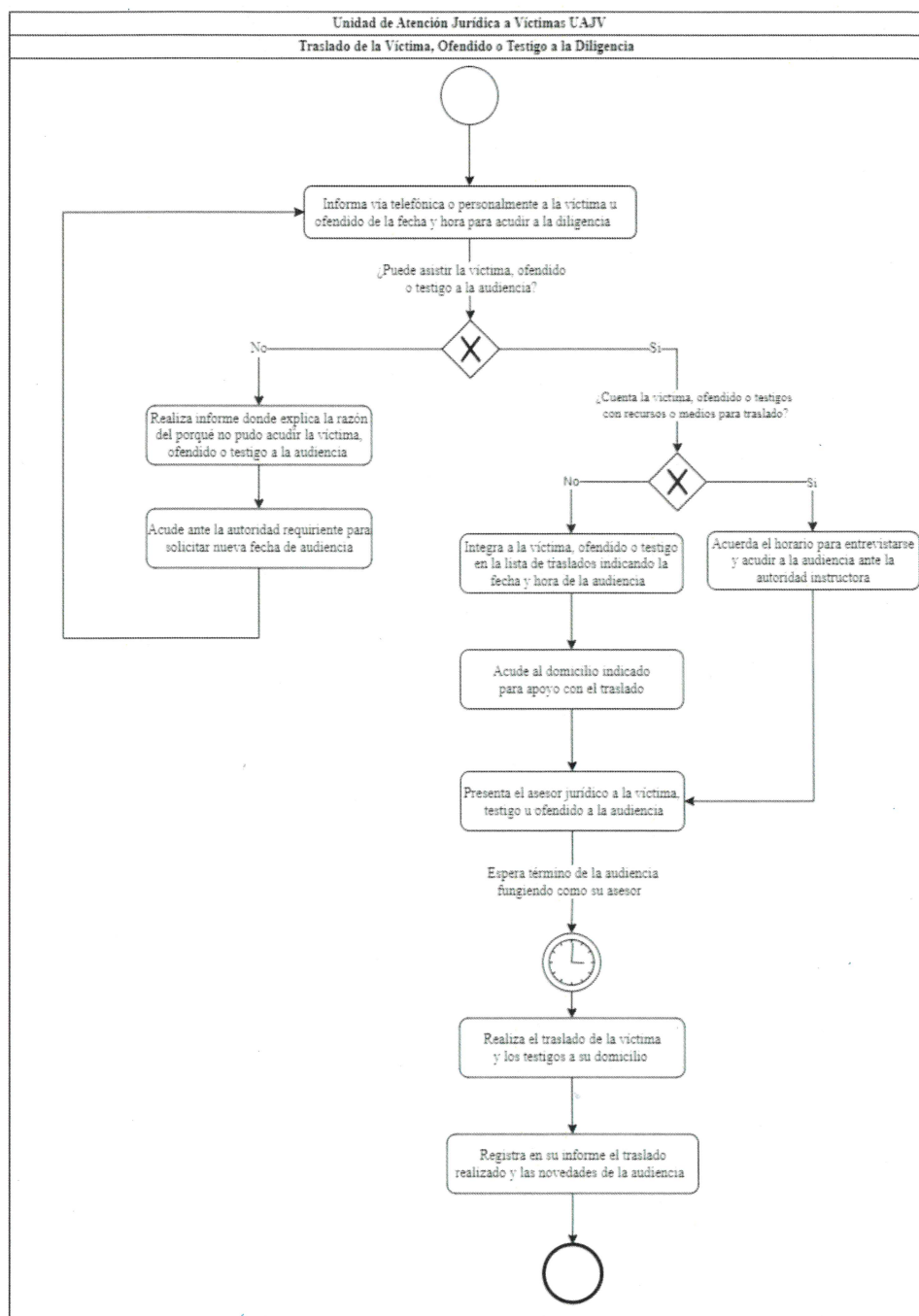
Mtro. Hector Alejandro Franco Ruvalcaba



Diagrama de Flujo

Traslado de la Víctima, Ofendido o Testigo a la Diligencia

COSCG-DCSP-P-01-19





Formatos

Formatos	
Informe Policial Homologado (Pág. 1 de 4)	COSCG-DCSP-F-01-01

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



NO. DE REFERENCIA

EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉) HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVO

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: D D M M A A A A

Hora: h h : m m (24 horas)

No. expediente: _____

Señale con una "X" al o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☐ _____

Anexo E. Entrevistas

☐ _____

Anexo B. Informe del uso de la fuerza

☐ _____

Anexo F. Entrega - recepción del lugar de la intervención

☐ _____

Anexo C. Inspección de vehículo

☐ _____

Anexo G. Continuación de la narrativa de los hechos y/o entrevista

☐ _____

Anexo D. Inventario de armas
y objetos

☐ _____

No se entregan Anexos

☐ _____

¿Anexa documentación
complementaria?

Si ☐

(Señale con una "X" al
tipo de documentación)

No ☐

Fotografías ☐

Audio ☐

Videos ☐

Certificados médicos ☐

Otra ☐ (¿Cuál?) _____

Datos de quien realiza la puesta a disposición

Primer apellido: _____

Segundo apellido: _____

Nombre(s): _____

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____

Fiscal/Autoridad que recibe la puesta a disposición

Primer apellido: _____

Segundo apellido: _____

Nombre(s): _____

Fiscalía/Autoridad: _____

Adscripción: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Sello de la institución/autoridad que recibe el formato IPH

Página 1 de 4



Formatos

Informe Policial Homologado (Pág. 3 de 4)

COSCG-DCSP-F-01-01

Croquis del lugar

Es necesario incluir elementos y referencias que permitan identificar el o los lugares de la intervención, detención y/o hallazgo, como vialidades, árboles, cerros, ríos o edificaciones.



Apartado 4.2 Inspección del lugar

¿Realizó la inspección del lugar?

Si ☐

No ☐

Al momento de realizar la inspección del lugar, ¿encontró algún objeto relacionado con los hechos?

Si ☐

Llene el Anexo D

No ☐

¿Preservó el lugar de la intervención?

Si ☐

No ☐

¿Llevó a cabo la priorización en el lugar de la intervención?

Si ☐

No ☐

Tipo de riesgo presentado:

Sociales ☐

Naturales ☐

Especifique:

Página 3 de 4





Informe Policial Homologado (Pág. 4 de 4)

COSC G-DCSP-F-01-01

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

De ser necesario puede continuar la narración en el **Anexo G**

Página 4 de 4



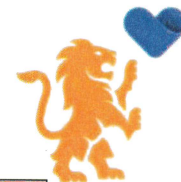


Anexo E (Entrevista) (Pág. 1 de 2)

COSCG-DCSP-F-01-02

Llene este Anexo por cada persona entrevistada

[illegible]



Formatos

Anexo E (Entrevista) (Pág. 2 de 2)

COSCG-DCSP-F-01-02

Apartado E.4 Datos del lugar del traslado o canalización de la persona entrevistada		
¿Trasladó o canalizó a la persona entrevistada?	Si ☐	No ☐
Lugar de traslado o canalización:	Fiscalía/Agencia ☐	Hospital ☐
	Otra dependencia ☐	
¿Cuál?		
Apartado E.5 Constancia de lectura de derechos, SOLO en caso de víctima u ofendido		
Artículo 20 apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 7 de la Ley General de Víctimas		
Indique a la víctima u ofendido que tiene derecho a:		
1. Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal. 2. Recibir desde la comisión del delito, atención médica y psicológica de urgencia. 3. Comunicarse inmediatamente después de haberse cometido el delito con un familiar, incluso con su asesor jurídico. 4. Ser tratado con respeto y dignidad. 5. Contar con un asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable. 6. Acceder a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial respecto de sus denuncias o querrelas. 7. Recibir gratuitamente la asistencia de un intérprete o traductor. 8. Que se le proporcione asistencia migratoria cuando tenga otra nacionalidad. 9. Que se resguarde su identidad y datos personales, en los términos que establece la ley.		
Firma/Huella de la víctima u ofendido		
Apartado E.6 Datos del primer respondiente que realizó la entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Adscripción:	Cargo/grado:	Firma:



3. Glosario

Áreas: Diferentes Divisiones, Direcciones, Unidades y oficinas que integran la Comisaría.

AFIS: Sistema Automático de Identificación Dactilar.

AMP: Agente del Ministerio Público.

C-5 GUADALAJARA: Centro de Comando, Coordinación, Control, Comunicaciones y Cómputo, a quien le corresponde ejercer el comando de las acciones de operación de manera coordinada y controlada a través de las radiocomunicaciones de la Comisaría, con auxilio de medios tecnológicos de computo, video vigilancia fija y aérea, informáticos y GPS.

Consulta: Es la acción que se realiza a través de acceso a plataforma México, para la verificación de personas, vehículos, armas de fuego y ubicaciones; como apoyo al personal operativo respecto de las detenciones e inspecciones que realizan en calle, llevando un registro detallado de cada una de sus consultas en las diferentes fuentes de información con las que se cuentan.

Comandante Regional de Supervisión: Es el mando jerárquico que tiene a su cargo supervisar la administración y distribución de estado de fuerza en cada uno de los cuadrantes de su comunidad.

Comisaría: La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Comisario de Agrupamiento: Es la persona designada para supervisar y coordinar en el territorio municipal de Guadalajara los grupos operativos de la Comisaría.

Comisario de Región: Es la persona designada para supervisar y coordinar el territorio municipal de la región dividido en comunidades para los fines de la operatividad.

Comisario General: Es la persona designada por el Presidente Municipal para ser el titular de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.



Comisario Jefe: Es la persona quien tienen a su mando la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos, a la que le corresponden los grupos operativos que desarrollan su función en las tres regiones operativas en las que se divide el municipio, comunidades y cuadrantes.

Comunidad o Polígono: Área geográfica delimitada en cuadrantes que proporcionan vigilancia para la Prevención de faltas administrativas y delitos.

Cuadrante: División mínima de responsabilidad territorial en materia policial.

DEAVIM: División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de Género de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, que tiene como propósito brindar auxilio inmediato a mujeres y niñas en riesgo en el Municipio de Guadalajara.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.

Escudo Urbano C-5: Organismo Público Descentralizado encargado del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Estadística: Estudio que reúne, clasifica y recuenta todos los hechos que tienen una determinada característica en común, para poder llegar a conclusiones a partir de los datos numéricos extraídos.

Falta administrativa: es el acto u omisión que afecta la integridad y los derechos de las personas, así como las libertades, el orden y la paz públicos, sancionados por la reglamentación vigente.

Flagrancia: Término genérico cuando se sorprende al autor del delito cuando lo está cometiendo o en aquellos supuesto contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

GPS: "Sistema de Posicionamiento Global" es un sistema de navegación basado en 24 satélites en órbita sobre el planeta tierra que envía información sobre la posición de una persona u objeto en cualquier horario y condiciones climáticas.

IJCF: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco.



IPH: Informe Policial Homologado es el formato oficial para la elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial.

Jefe de Cuadrante: Es la persona designada para llevar a cabo la operatividad policial de administrar, distribuir y supervisar al personal asignado al cuadrante.

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución de trabajo asignado al personal teniendo marco de referencia los objetivos de la institución.

Medida de Protección: Son actos de protección durante la investigación, cuando se estima que un agresor representa un riesgo inminente en contra de la seguridad de la persona en situación de violencia, instrumento que puede ser emitido por el Ministerio Público o Juez.

MC: Medida Cautelar emitida por la autoridad competente.

Orden de protección. Son actos de protección y de urgente aplicación en función de interés superior de la Víctima y son fundamentalmente precautorias y cautelares. Deberán otorgarse por la autoridad competente, inmediatamente que conozcan de hechos probablemente constitutivos de infracciones o delitos que impliquen violencia contra las mujeres.

PCP: Policía con Capacidades para Procesar.

PI: Policía de Investigación de las Fiscalías.

PR: Policía Primer Respondiente.

Receptora de violencia. La mujer de cualquier edad a quien se le inflige alguna acción u omisión, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Región: Conjunto de comunidades operativas de la Comisaría.



Situación de riesgo: Involucra hechos o acciones que pueden ocasionar daños físicos o psicológicos en caso particular es cualquier evento que alguna persona se puede ver afectado y es necesaria a la intervención policial.

SI.CA.SS: Sistema de Captura y Seguimiento de Servicio.

SCP: Suspensión condicional del proceso emitida por el órgano jurisdiccional.

URO: Unidad de Remisión Operativa.

UDAI: Unidad de Análisis e Información de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara

USMECA: Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

UAPR: Unidad de Asesoría Jurídica a Primer Respondiente

Víctima. Es la persona física que sufre un daño provocado por un sujeto. El daño puede ser físico, moral, material o psicológico.

Video Vigilancia: Proceso de monitoreo y captación de imágenes de lugares, personas u objetos, en las vías públicas, espacios públicos y bienes de dominio público de Municipio.

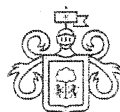


4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
Ismael Ramírez Méndez	
Titular de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
Ing. Samuel González Loza	Mtra. Lilia Carina Morales Escoto
Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Titular de la Jefatura del Departamento de Planeación Tecnológica

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimientos de la **Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas**, COSCG-DCSP-MP-01-0825, de la **Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara**, Diciembre 2023, Fecha de Actualización: Agosto 2025, Versión: 01.





Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida